

PLAZA CIA. LTDA.

Informa de los Auditores
Independientes por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018

PLAZA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
PLAZA CIA. LTDA.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que en adjunto de PLAZA CIA. LTDA., que comprenden el estado situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PLAZA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de PLAZA CIA. LTDA., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la opinión.

Asuntos clave de Auditoría

Son aquellos que a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros del período actual. Estos asuntos fueron cuantificados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la expresión de la opinión.

No hemos identificado asuntos clave que deban ser informados.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de generación de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores que pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- d) Concluimos sobre la capacidad del amo, por parte de la Administración, del negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como tal. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son suficientes, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de modo que logren una presentación razonable.

- f) Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- g) Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a los asuntos, el avance y el momento de realización de la auditoría planificada y los saldos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trabajo de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

- h) De acuerdo con la normativa tributaria vigente relacionada con la obligatoriedad de opinar sobre el cumplimiento tributario de la compañía en su calidad de sujeto pasivo como agente de retención y percepción. Nuestra opinión al respecto se emitirá por separado.

Guayaquil, Abril 28 de 2019

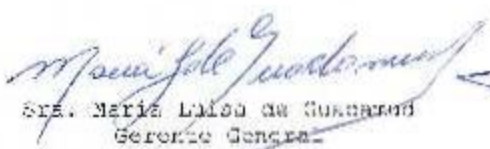


Roserlin Yanki Alajo
Auditor Independiente
S.C.V.S-RENAE-1242

PLAZA CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	USD 2018	USD 2017
INGRESOS		
Ventas de Servicios	734.777	278.783
Otros Ingresos	<u>641</u>	<u>29.596</u>
TOTAL INGRESOS	235.418	308.379
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRATIVOS		
Gastos Administracion y de Ventas	225.427	288.702
Gastos Financieros	<u>217</u>	<u>309</u>
TOTAL GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRATIVOS	225.644	289.011
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>9.774</u>	<u>19.368</u>


Sra. Maria Luisa de Guzman
Gerente General


Ing. Com. Javier Toro Guerra
Contador

PLAZA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	NOTAS	USD 2018	USD 2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	(1)	991	10.225
Cuentas por Cobrar Locales		205	1.017
Créditos Tributarios	(2)	16.483	20.097
Otras Cuentas por Cobrar		14.373	15.782
ACTIVOS FIJOS			
Activo Fijo Depreciable	(3)	17.983	24.750
TOTAL ACTIVOS		50.035	71.871
PASIVO			
Cuentas por Pagar Locales		72	-
Cuentas por Pagar Fiscales	(4)	4.383	7.163
Otras Cuentas por Pagar	(5)	9.589	23.461
TOTAL PASIVO		14.044	30.624
PATRIMONIO			
Capital		3.331	3.331
Reservas		47.958	47.958
Resultados Acumulados	(14.741)	(14.741)	(14.741)
Resultado del Ejercicio		4.443	9.699
TOTAL PATRIMONIO		35.991	41.247
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		50.035	71.871

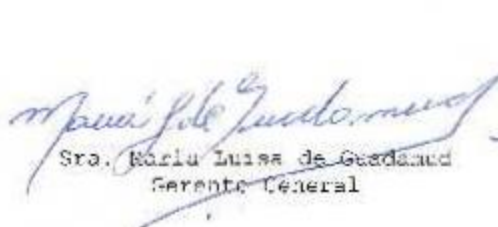

Sra. María Luisa de Guadalupe
Gerente General

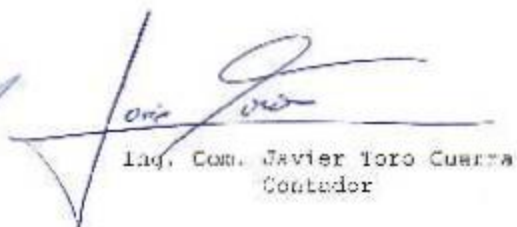

Ing. Com. Javier Toro Guerra
Contador

PLAZA CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital social	Reservas	Utilidades Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
DICIEMBRE 31, 2017	3.332	42.858	(14.741)	9.699	41.247
Distribución Dividendos				(9.699)	(9.699)
Utilidad del Ejercicio				4.443	4.443
DICIEMBRE 31, 2018	3.332	42.958	(14.741)	4.443	35.991

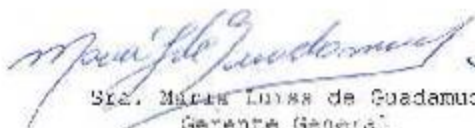

Sra. María Luisa de Guadalupe
Gerente General


Ing. Com. Javier Toro Cuerra
Contador

PLAZA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018 (U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibidos de clientes	224.127
Otros cobros en actividades de operación	6.667
Pagado a proveedores	(90.939)
Pagos a y por cuenta de empleados e impuestos	(129.069)
Otros Pagos de actividades de Operación	(20.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(9.234)
EFECTIVO Y BANCOS:	
Incremento / Disminución neta durante el año	(9.234)
Saldo al comienzo del año	10.225
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	991
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado del ejercicio	9.774
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de la operación:	
Ajustes por Depreciación y Amortización	6.767
Total ajustes	6.767
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Distribución Cuentas por cobrar comerciales	813
Distribución en Otras Cuentas por Cobrar	3.022
Incremento Cuentas por pagar comerciales	72
Distribución Otras Cuentas por Pagar	(2.780)
Distribución en Beneficios a Empleados	(8.902)
Distribución en Anticipos de Clientes	(20.300)
TOTAL DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(25.775)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(9.234)


Sr. María Luisa de Guadamud
Gerente General


Ing. Com. Javier Toro
Guerra
Contador

PLAZA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

PLAZA CIA. LTDA, fue constituida el 22 de diciembre de 19713, tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil. El objeto principal de la compañía es Actividades de Agentes y Corredores de Seguros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. Dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4 Efectivo y bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos en efectivo o disponible en bancos así como depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Activos Financieros. - Los activos financieros se clasifican en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.6.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

2.6.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6.3 Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6.4 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.7 Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a reconocidos en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permita depreciarlos en un periodo promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.8 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 Cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare innecesario.

2.8.2 Baja en cuenta de los pasivos. - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.9 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Participación de trabajadores. - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.11 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada periodo.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI.

2.11.2 Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Reconocimiento de ingresos. - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

- 2.13 Gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.
- 2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 2.15 Estimaciones contables. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsiguientes.

- 2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la compañía ha revisado la aplicación de algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones referidas requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

La compañía ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas:

NIIF	TÍTULO	Efectiva en periodos que inicien en
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2010
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3

3.3 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 15, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4. NOTAS RELEVANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y BANCOS

Corresponden a valores disponibles y su equivalente en cuentas bancarias por \$ 991.

2. CREDITOS TRIBUTARIOS

Corresponden a valores por créditos tributarios por retenciones de IVA y Fuente, que la efectuaron durante el ejercicio 2018 y de años anteriores, como sigue:

Retenciones de IVA	\$ 5.928
Retenciones en Fuente 2018	\$ 5.080
Retenciones en Fuente Años Ant.	\$ 5.475
TOTAL CREDITOS TRIBUTARIOS	\$16.483

Las Retenciones en Fuente presentan el saldo neto, toda vez que se ha compensado el impuesto a la Renta Causado del año anterior.

3. ACTIVO FIJO DEPRECIABLE

Corresponden a saldos compuestos por Maquinarias y Equipos, y vehículos, así como su depreciación acumulada. Durante el ejercicio 2018 se realizó la depreciación acumulada de acuerdo con las políticas contables, reflejando un saldo neto de activos fijos por \$ 17.993.

4. CUENTAS POR PAGAR FISCALES

Corresponden a obligaciones por impuestos corrientes por pagar a la Administración Tributaria, como sigue:

Retenciones en Fuente	\$ 452
Retenciones de IVA	\$ 85
Impuesto a la Renta	\$ 3.866
TOTAL CUENTAS POR PAGAR FISCALES	\$14.383

5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a Varias acreencias corrientes al 31 de diciembre de 2018, por los conceptos que se detallan a continuación:

Obligaciones con IESS	\$ 669
Provisiones Beneficios Sociales	\$1.466
Cuentas por Pagar Accionistas	\$7.454
TOTAL	\$9.589

5. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización, y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- a) Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- b) Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para el año 2018 para sociedades al 25%, no obstante la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares titulares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador; cuando dicha composición societaria supere el 50%, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa.
- c) Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- d) Las sociedades microempresas, sucesores indivisos, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad y, las personas obligadas a llevar contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a la actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: el 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.
- e) No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- f) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

El 31 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada en R.O. No. 312, las principales reformas con incentivos tributarios en vigencia a partir del año 2019, se describen a continuación:

- g) Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil, gozará de exoneración del impuesto a la Renta y su anticipos por un periodo de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades que generen empleo neto.

- h) Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.
- i) Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozaran de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto o incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- j) Los administradores u operadores de Zonas ZPEE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- k) Exoneración de ISD para inversiones nuevas productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán exoneración en:
- Pagos en importaciones de bienes de capital y materias primas, y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades residentes en Ecuador, a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el Exterior que sea accionista de la sociedad que lo distribuya.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.